EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIX

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4 »
Número suelto 5 céntimos

Sábado 14 de Octubre de 1911

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.577

Tomás R. Alonso
MÉDICO

Consulta de once á una

Mayor pral., 46.—1.º

Se arriendan

los pastos del monte del Rey, término de Valdespina, propiedad de D. Santiago Manrique, con suficientes aguas y tenadas para albergue de 3.000 cabezas lanares; para tratar del precio y condiciones con el guarda mayor de la finca.

Trigos sementales

Se venden en el almacen de cereales de Agustín Herrero y Hermano.

Cange de títulos
del 4 °|o interior

Los poseedores de estos Valores que no les hayan presentado en la Delegación de Hacienda, en el plazo señalado, antes del 30 de Septiembre, tienen precisión de hacerlo en la Direción de la Deuda de Madrid.

La casa de BANCA de los Sres. Hijos de V. Calderón se encarga de esta operación, así como de la compra-venta de toda clase de papel del Estado.

Será muy conveniente á cuantos deseen adquirir ó enagenar cualquiera clase de Valores Públicos pidan antes de hacerlo condiciones y cotización.

Esta casa, por estar en condiciones legales para hacer estas operaciones de Banca, entrega las pólizas correspondientes para que les sirva de títulos de propiedad à los compradores.

PALENCIA.—Mayor pral., 27

Se venden

De tres á cuatro mil arrobas de uva superior, sobre cepa, en término de Lerma.

Para tratar con D. Felipe García Cobo, en Villalmanzo, provincia de Burgos.

La Nueva Electra

Cuando se halle cerrado este establecimiento, se reciben los avisos en la calle de Barrionuevo, núm. 5, bajo.

VIUDA DE C. GARRACHON
Mayor pral., 69

PARA LOS GANADEROS

LA FIEBRE AFTOSA

Nuestra mermada y decadente ganadería sufre en estos momentos pérdidas considerables, ocasionadas por la epizootia de la fiebre aftosa, la que en el transcurso de muy pocos meses ha hecho su aparición en casi toda la península. Iniciado el primer foco en algunas provincias del litoral Cantábrico y Cataluña, sin duda alguna debido á la importación que por ellas se hace de vacas holandesas, bretonas y suizas que, para satisfacer la creciente demanda de su producto lechero, tenemos necesidad de proveernos en dichos paises y donde existe esta enfermedad con caracter casi enzoótica; hase ido propagando lentamente sin que hayan podido contener su invasora marcha las disposiciones gubernativas á tal objeto encaminadas; siendo seguro que no habrá una provincia española que se halle libre á la hora actual, con perjuicio de la ganadería en particular y de la salud pública en general.

No motiva otro objeto la publicación del presente artículo que la divulgación de los conocimientos que de la fiebre aftosa se tienen á fin de desterrar anejos prejuicios y rutinarias prácticas que desde tiempo inmemorial son puestos en uso por ganaderos y pastores que con mejor intención que éxito vienen practicando en sus ganados al objeto de preservarles ó curarles de esta epizootis; deseando les sea de alguna utilidad si por acaso alguno tuviese la paciencia de leerlo.

La fiebre aftosa (estomatitis aftosa, afto-ungular, glosopeda) es una enfermedad virulenta, contagiosa, inoculable enzoótica ó epizoótica, observada en el ganado vacuno, lanar, cabrío y moreno, rara en el caballo lo es màs en los perros, gatos y aves de corral; no estando bien determinado si su contagio se extiende á el hombre; caracterizada por una grande hipertermia inicial seguida de flictemas en la mucosa bucal y en el espacio intudigitul (en el caballo solo en la boca) en las reses vacunas una erupción que tiene su asiento en las tetas se desarrolla con mucha frecuencia, la presencia de flictimas en la boca ó espacio intudigitul es simultánea ó aislada.

Desconocido hasta la fecha el agente causal de esta enfermedad á pesar de los innumerables ensayos verificados en bacteriología, habiéndose comprobado de una manera evidente: que el principio viruiento solamente existe en el producto de secreción de los flictemas, un gran poder de resistencia á los agentes cosmológicos y metereológicos y una expansibilidad como no tiene ejemplo ninguna de las enfermedades infecto-contagiosas conocidas.

Conocida en sus efectos desde muy remota antigüedad siempre y apesar de presentarse con relativa benignidad causó numerosos estragos en los diferentes paises donde hizo su aparición. A mediados del siglo XVIII ocasionó grandes pérdidas á Alemania é Inglaterra, posteriormente en el mismo siglo hizo su aparición con los mismos efectos en Suiza é Italia; en 1860 reinó en toda Europa; y desde esta fecha parece haber tomado un caracter enzoótico en el centro de Europa desde donde periódicamente se propaga por el mundo entero, 1871 en Francia é Inglaterra, 1883 Austria, Italia y Baviera 1884, 1885, 1886 Prusia, Baviera, Austria, Alemania y Suiza sufren en su ganadería innumerables pérdidas. En España hemos también sentido las consecuencias de la invasión aftosa en diferentes épocas que no cito sus fechas por no hacer demasiado largo este artículo, así como tampoco lo hago de los que han padecido la América Norte y Sur y Australia.

En todas estas invasiones no escatimaron los hombres de ciencia poner á contribución sus conocimientos para contener su propagación en los comienzos de la epizootia, ó para curar los animales una vez atacados, sin que sus esfuerzos tuvieran otro resultado que agregar un procedimiento más á los que en cada aparición de la enfermedad se habían preconizado como infalibles.

Es tan numeroso el catálogo de tratamientos propuestos como preservativos y curativos de la fiebre aftosa, que por serlo tanto, demuestra su inutilidad é ineficacia. A título de curiosidad y en comprobación del anterior aserto sustentado citaré los más principales.

La *aftización* ó sea la inoculación por frotamiento de la cara interna de los labios con un trozo de tela de lana impregnado de baba de otro que padezca la enfermedad; procecimiento impírico muy peligroso.

La *hemoterapia* introducción por iyección endo-venosa de sangre desfibrinada, de un animal glosopédico á los sanos; como preventivo y curativo de dudosa eficacia.

La *hemoafización* ó *hemoaftización*. Inyección de suero de caballo previamente preparado; el mismo resultado que los anteriores.

La *vacunación carbunosa*. Procedimiento empleado como profiláctico de la glosopeda que puede dar ocasión á graves perjuicios. También se ha preconizado como bueno la *variolización* ó inoculación de virus varioloso, sin ningún resultado práctico.

El procedimiento Bacielli. Inyección endo-venosa de una preparación sublimada.—Su experimentación llevada à cabo por disposición del Gobierno en varias provincias del mediodía en la epizootia del año 1888 dió desastrosos resultados.

No ha tenido mejor éxito el tan pregonado tratamiento de inyecciones de Zotal, que más con miras comerciales que científicas, ha sido por algunos profesionales recomendadas.

Y por último, en el próximo pasado mes de Junio el Dr. Doyen (de Francia) lanzó à los vientos de la publicidad haber encontrado el medio de evitar la fiebre aftosa en todas las especies, y una vez desarrollada la enfermedad haceria abortar y desaparecer, con su célebre *panfagina*, procedimiento que sometido àl controle de la experimentación resultó no poseer más poder profiláctico y terapéutico que sus predecesores.

En vista de la escasez de recursos específicos, en el tratamiento de la glosopeda, hemos de atenernos á contener su invasión en los lugares todavía no infectados con exagerados cuidados higiénicos con los ganados sanos, poniendo en práctica cuantas medidas profilácticas y sanitarias os aconsejen ó propongan las autoridades y personas encargadas de su cumplimiento. Cuidando mucho que ni personas ni animales que estén en contacto con ganados infestados tengan ninguno, siquiera sea indirecto con los que están sanos; puesto que dado el gran poder difusivo como ya anteriormente dejamos indicado tiene el virus aftoso, es en extremo facilísimo su diseminación por intermedio de los pies, las ropas, utensilios de limpieza y de ordeño, abonos, piensos, etc.

Una vez presentada y desarrollada la enfermedad, en las formas benignas de la glosopeda, curan siempre con sencillos cuidados higiénicos; resguardar á los animales de las inclemencias atmósfericas en establos limpios, ventilados y secos, facilitarlos alimentos de fácil masticación; y simples lavados en las regiones afectadas con líquidos antisépticos, cuidando mucho de que la parte conserve una limpieza esmerada.

En las formas graves, el tratamiento estará subordinado á cada caso particular, según el organo donde se localice la afección y que no detallamos minuciosamente por no ser oportuno de este lugar, y que llegado este caso ya sera llamado por el ganadero persona competente que le indicará el tratamiento adecuado.

En las formas de evolución rápida (apoplética ó septicémica) no da lugar al empleo de ningún tratamiento, los animales mueren como heridos por un rayo ó á lo más en el trascurso de muy pocos minutos: afortunadamente esta forma de la fiebre aftosa es desconocida en esta región.

De lo anteriormente expuesto, deducimos las conclusiones siguientes:

1.ª Que la fiebre aftosa es una enfermedad muy contagiosa, y dada su expansibilidad y difusión, es difícil preservar una región cuando por acaso se ha presentado un foco de infección, apesar de cuantas medidas se pongan en práctica para evitarlo.

2.ª Que no existe hasta la fecha ningún remedio específico contra esta enfermedad, ni tampoco medio de producirle la inmunidad.

3.ª Los únicos resultados favorables que en todos los paises donde ha hecho su aparición, se han obtenido, débense à las medidas profilácticas é higiénicas que con los animales afectados se han puesto en práctica.

4.ª El tratamiento estará subordinado á cada caso en particular según la forma y localización de la afección.

R. Santurde
Veterinario

En favor de los trigos

El Vicepresidente de la Comisión provincial, nos envía con atento besalamano la circular que los presidentes de las Diputaciones de Burgos y Valladolid, dirigen á los de las provincias castellanas con los acuerdos adoptados por aquéllas con motivo de la baja en el precio del trigo.

La importancia que siempre hemos concedido á las cuestiones agrícolas y mucho màs á la transcendental que ahora tiene la depreciación de dicho cereal, es para nosotros de atención preferente, y por ello estamos obligados á prestarla nuestro concurso en las columnas del periódico, reproduciendo los referidos acuerdos, á la vez que accedemos al deseo expresado por el Sr. Jubete.

Dice así la circular:

Sr. Presidente de la Excma. Diputación provincial de.....

Nuestro distinguido compañero: La Diputación provincial de Burgos, en sesión celebrada el día 2 del corriente, adoptó los acuerdos siguientes:

»1.º Que por conducto del Sr. Gobernador se dirijan respetuosos telegramas á los Excelentísimos Señores Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Hacienda expresando la situación angustiosa creada á nuestra Agricultura por la baja alarmante que ha sufrido el precio del trigo, solicitando una urgentísima resolución que remedie el mal creado y evite otros mayores y más graves á la Agricultura nacional empleándose á este efecto los medios de carácter legislativo ó gubernativo que las circunstancias aconsejen.

»2.º Solicitar el concurso de los representantes en Cortes de la provincia, para que interpongan su decidida y valiosa mediación, agotando todos los medios legales à su alcance hasta conseguir el remedio deseado; y

»3.º Dirigir una Circular á las Diputaciones de provincias productoras de trigo invitandolas á ponerse de acuerdo para celebrar una reunión magna en la Capital que se designe y á la cual se convoque á los Senadores, Diputados á Cortes y entidades agrícolas de las provincias interesadas, con objeto de llegar á una solución y fórmula que sintetice la justa demanda que la clase agrícola haya de elevar à los Poderes públicos para que cuanto antes se vean satisfechas sus legítimas aspiraciones.»

Como consecuencia de tales acuerdos y entendiendo que Valladolid por su situación topográfica debiera ser la Ciudad designada para celebrar la magna reunión á que se refiere el acuerdo 3.º, se cambiaron impresiones entre la representación de la Diputación de Burgos y la de Valladolid, acordándose en definitiva lo siguiente:

1.º Que en la Ciudad de Valladolid se celebre la Asamblea el día 29 del actual, á las once de su mañana.

2.º Invitar á tal efecto á las Diputaciones provinciales de Zamora, Salamanca, Soria, Segovia, Palencia, Avila, Santander, León y Logroño, y que éstas á su vez inviten á los representantes en Cortes y organismos agrícolas de las respectivas provincias para discutir y aprobar conclusiones á los siguientes temas:

A. Medidas urgentes gubernativas para elevar el precio del trigo á uno remunerador.

B. Medidas legislativas y de Gobierno, de caracter permanente que deben solicitarse para que el precio remunerador no descienda.

3.º Que las Diputaciones provinciales citadas interesen con toda urgencia de sus representantes en Cortes que gestionen cerca de la Junta de Aranceles, que ahora está reunida, cuantas medidas puedan beneficiar à la clase agrícola.

No hemos de hacer resaltar la razón de esta iniciativa, ya que los hechos hablan elocuentemente al ver la depreciación que sufre el trigo que constituye en esta región la principal y única riqueza, avecinándose por esta causa un invierno pavoroso y triste para la inmensa mayoría de los labradores que por no contar con reservas económicas se ven obligados á enajenar en esta época á un precio insignificante aquel cereal que tantos sacrificios les cuesta producir, y que constituye su único medio de vida.

Al tener el honor de comunicar á usted estos acuerdos fundadamente esperamos que esa Diputación coadyuvará à la realización de la Asamblea proyectada.

Valladolid 8 de Octubre de 1911.

De V. afectísimos ss. ss. y compañeros que b. s. m.—El Presidente de la Diputación de Burgos, *Juan Merino*.—El Presidente de la Diputación de Valladolid, *Pedro Vitoria*.

Notas de organización

La Asamblea celebrará por lo menos dos sesiones.

—

Se admiten trabajos escritos referentes à los Temas propuestos, en la Secretaría de la Diputación de Valladolid hasta el día 28 de Octubre.

—

Ningún asambleista podrá hacer uso de la palabra empleando màs de diez minutos; podrá sin embargo en la rectificación emplear otros diez por una sola vez.

—

Verbalmente se podrá también presentar mociones referentes á los Temas indicados, de las que se tomará nota taquigráfica, ajustándose en el uso de la palabra al tiempo marcado anteriormente.

—

En la primera sesión se dará cuenta de todos los trabajos presentados y se designarán dos ponencias; una por cada Tema. En las demàs se darà lectura de las conclusiones que formulen las ponencias y se discutirán y aprobarán en su caso.

—

Se ruega encarecidamente á las Diputaciones invitadas, indiquen á la de

M.C.D.2022

Valladolid con la anticipación conveniente el número aproximado de personas que han de concurrir de las respectivas provincias con el fin de determinar la capacidad del local en que ha de celebrarse la Asamblea.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 14

De Melilla

De esta plaza ha salido para Málaga conduciendo enfermos y heridos el vapor *Canalejas*.

Los regimientos de Africa y Melilla que se encontraban en las posiciones de Inhafer, regresarán hoy á Benisicar, ocupando aquella posición una brigada de cazadores que también irá á Imarufen.

Se asegura que los moros estaban dispuestos el día 7 á pedir la paz, en vista del duro castigo que habían recibido de nuestras tropas.

El Coronel Sr. Menlez Vigo, ha estado en el hospital á visitar á su hijo, abrazándose ambos efusivamente.

El heróico teniente se obstinó en quedarse en Melilla para continuar la campaña tan pronto como se vea curado; á pesar de los deseos del padre de llevárselo hasta que se restablezca.

También asistió el Sr. Mendez Vigo á la misa, celebrada en sufragío por el alma de su sobrino el teníente D. Froilán La Serna.

Los heridos en el último combate mejoran considerablemente, incluso el coronel Sr. Primo de Rivera, quien tiene grandes deseos de ponerse de nuevo al frente del regimiento de San Fernando.

Los generales, Luque, Aldave, Larrea, y Santaló (jefe de la escuadra) han celebrado una reunión, ignorándose lo que en ella pudieron tratar.

Se sabe por confidencias recibidas del campo enemigo que los cabileños están hondamente preocupados, por el gran número de bajas que tuvieron en el último combate, añadiéndose que los jefes de las cábilas están desorientados ante los planes del general Luque.

Accidente automovilista

En la carretera de Madrid á Coruña, cerca del pueblo dc Caravaca volcó ayer un automóvil en el que iban el capitán de ingenieros, D. Luis Blanco, que resultó muerto, y los tenientes del mismo cuerpo D. Gustavo Maután y D. José Ol, que sufrieron heridas graves.

En un automóvil de la capitanía general fueron conducidos los heridos á esta corte, quedando el cadáver del capitán en Aravaca.

También iba en el automóvil el teniente de navío D. Joaquín López Cortejo, que sufrió varias heridas leves en la cabeza.

LOS TRANSPORTES AGRICOLAS

(Conclusión)

Como resumen de estos datos resulta que las tarifas para exportar trigos al mercado obligado de Castilla (Barcelona) cuesta de pesetas 0 04 à 0'05 y para nuestro movimiento interior de trigos y harinas, de 0'09 à 0'13 por tonelada y kilómetro; es decir, menos de la mitad les cuesta á ellos que á nosotros el transporte de agricolas productos.

Con estos datos queda perfectamente demostrada la protección del mercado harinero catalán, á que he venido refiriéndome en lo tocante à las tarifas de transporte.

Estas tienen graves y notorios defectos de construcción y arbitrariedades á cientos, tanto en los precios de transporte como en las condiciones de aplicación; citarlos aquí sería labor pesada y estéril, y que además no encajaría en la índole del presente tema, pero citaré una cualquiera de las innumerables que existen.

Según la tarifa *6 número 8* de la compañía de Medina á Zamora; un vagón de trigo desde la estación de Toro á la de Valladolid ó viceversa, costaría algo más que desde la de Zamora, á pesar de exceder el recorrido 33 kilómetros; y es porque en las bases de percepción de esta tarifa se aplica la clase segunda á toda mercancía cuyo recorrido pase de 50 kilómetros, y el de Toro Medina no llega à este número de kilómetros.

Y volviendo al estudio principiado voy á indicar las principales causas de la necesidad de disminuir el precio del transporte local del trigo en Castilla y de la exportación de harina.

Con las ventajosas tarifas que disfrutan los catalanes para importar trigos nacionales, están en contacto con todos los mercados nacionales y extranjeros, y así tienen disponibles siempre las regiones que más barato y mejor produzcan sin gravar en nada à la mercancía los precios de transporte, pues todas las tarifas se aproximan en precios, aunque la separen muchos cientos de kilómetros.

En cambio, si en las regiones castellanas se perdieran las cosechas y acudiéramos à otros mercados en demanda de trigo, tendríamos que asistir ó pasar por la enormidad de las tarifas vigentes de tráfico local.

Son éstas tan caras, tan disparatadas y tan arbitrarias, que se dan constantes y frecuentes casos de transportar en carros cereales, á pesar de haber vías férreas, porque resulta el porte mas económico que por ferrocarril.

Ahí están para atestiguarlo los recorridos Toro y Nava del Rey para Valladolid y otros muchos. Además hay una tarifa en la línea de Ariza-Valladolid, en la que costaria igual un vagón de tejidos de seda que un vagón de trigo.

Esto da una idea irritante del abuso de que es víctima la agricultura y la industria por parte de las poderosas empresas ferroviarias.

Hoy Castilla en general y Valladolid en particular, poseen ya grandes fábricas de harinas, tan bien instaladas y tan bien dotadas de todos los adelantos modernos de la molinería, que se elaboran excelentes clases de harinas, muy superiores en rendimiento y calidad á las que se elaboran en Cataluña y Levante; y sin embargo de elaborar mejor, de disponer con más economía de la fuerza hidráulica, de tener á la puerta de casa las primeras materias, de tener en fin, muchos medios para trabajar barato y bien, no se puede competir con Cataluña, y van con sus harinas donde no pueden ir los castellanos.

¿Por qué? Indudablemente, por tener á su favor tarifas ventajosas para importar trigos y exportar harinas; y en cambio nosotros ni tenemos tarifas para exportar harinas, ni para importar trigo, caso de que nuestros campos y nuestras tierras castellanas fueran víctimas de granizadas, hielos ó sequias.

Las compañias de ferrocarriles podrían, sin perjudicar sus intereses, disminuir el precio de transporte en los productos agrícolas y es casi seguro que la disminución del precio traería el aumento del tráfico; pero si solo con esta esperanza de compensación no se conforman las empresas de caminos de hierro, tendrían mil artículos donde aumentar el precio sin perjudicar tan directamente los sagrados intereses del labrador, alma y vida de Castilla...

***

Como final de este trabajo voy á exponer lo que podría ser razonada tarifa.

Desde luego no hay necesidad de tropezar las actuales que disfrutan los catalanes, pues conviene respetar los intereses de las demás regiones para que nos respeten á nosotros; bastaría con reducir à la mitad ó á dos terceras partes las tarifas «E 8», del Norte; «general», de Valladolid á Ariza; «E 1», de Valladolid á Rioseco; «E número 6» de Medina á Salamanca; «G 8 bis», de Medina á Zamora y Orense á Vigo, y, en fin, todas las demàs tarifas vigentes, unificàndose en todas el precio de transporte y condiciones de aplicación, rigiendo los precios siguientes:

Hasta 200 kilómetros de recorrido tanto local como combinado entre dos ó más compañías, á pesetas 0'06 tonelada y kilómetro, y en recorridos mayores la misma unidad media de percepción que rige en las tarifas «B M N número 2» y «N B 5» de Castilla á Cataluña como es justo y equitativo.

Y así podríamos facilitar la importación de trigos y la exportación de harinas de unas comarcas á otras, sin quitar á Cataluña las tarifas que tiene conseguidas.

Y de este modo el labrador, el industrial y el fabricante, tendrían mayores facilidades de progreso y más amplios horizontes de vida.

El fabricante, porque podría ir con sus harinas á regiones donde las tarifas se le prohiben hoy; el industrial, porque no tendría necesidad de estar sujeto á las caprichosas cotizaciones de Barcelona y vendería con màs estima sus almacenados frutos; y el agricultor, porque transportaría con más economía sus productos y porque al mejorar el fabricante y el almacenista acaparador, también mejoraría el labrador en lógica consecuencia.

Dando por seguro que aumentaría el tràfico disminuyendo el precio de transporte, no queda más que buscar el medio de alcanzarlo. ¿Y cómo? ¿Y quién?

Nuestros dignísimos representantes de Castilla en las Cortes tienen la palabra. Ellos con su prestigio, con su poder, con su talento, con su amor por la región que representan, pueden, sin duda con un poco de voluntad, conseguir del Gobierno que obligue á las compañías de ferrocarriles à que establezcan las indidadas reformas en las tarifas vigentes; reformas tan necesarias como justas y urgentes para dar el merecido ensancha á los mercados castellanos, donde se cosehan los mejores trigos y se fabrican las mejores harinas.

Y si la justa pretensión de Castilla y el buen deseo de nuestros diputados naufragara en el océano de ambiciones de las compañías de caminos de hierro entonces había necesidad de declararlas guerra formando nutrido y voluntario ejército de agricultores é industriales castellanos, capitaneados por las actuales Cámaras de Comercio y Federaciones agrícolas; pero robusteciendo de voluntarios sus filas.

Y llevando por escudo la justicia, por lanza la razón, y la unión por bandera, podríamos dar por nuestra la victoria, despertando del letargo de apatía en que vivimos, ya que, como dijo el poeta:

«Despertar es nacer»

Y entonces, además de haber logrado esta necesidad, demostraríamos que todavía Castilla es fuerte y poderosa; que sabe hacerse temer, oir y respetar, que vive, que trabaja, que progresa, que guarda en sus entrañas sangre noble de agricultores y de guerreros...

Antonio Allué

¿Oratoria fin de siglo?

Sí señor. La mayoría de los lectores de este periódico conocen si nó personalmente, por lo menos de referencia, al ex-presidente del Consejo de ministros Sr. Moret, á quien con sobradísima razón se le llama «Pico de Oro» porque sabido es que es el mejor orador del mundo.

Bueno, pues el ilustre hombre público, que por cierto ha regresado ya de la excursión que realizó al desierto, es una caja de cerillas de cocina, al lado de nuestros invulnerables ediles, que de seguir por el camino que emprendieron en la sesión de ayer van á batir el record mundial de la oratoria fin de siglo.

¡Qué discursitos más elocuentes, y qué peroración más brillante!

A Mr. Jaurés, el diputado socialista **francés, á quien se le considera como uno de los primeros oradores del globo terráqueo, se le caería de gusto la baba oyendo perorar á cualquiera de nuestros ediles, que en honor á la verdad labor administrativa no harán ninguna, pero discursear... ríase V. de Maura... de Mella... de Canalejas... y hasta del mismo Melquiades Alvarez.**

En fin, que estamos de enhorabuena y que de ello como buenos palentinos nos debemos alegrar muy sinceramente.

Ya no hace falta ir á Madrid para oir hablar á Alvaro de Albornoz ó à La Cierva, pues afortunadamente tenemos en Palencia un palacio en la Plaza Mayor, donde se pronuncian semanalmente discursos tan hermosos que son capaces de enloquecer de entusiasmo al «bolo de la paciencia» que existe detras de la Catedral por la parte que da al Instituto.

Así, pues, yo recomiendo á los admiradores de los grandes oradores, que asistan á las sesiones de nuestro ayuntamiento, y podrán convencerse de que cuanto digo es fiel reflejo de la verdad, (como las actas de los municipios.)

¡Y entusiasmarnos Moret cuando tenemos en esta ciudad quien le deja en pañales!

¡Castelar seguramente tendría miedo á estos colosos de la palabra!

Rodolfo de Arecibo.

¿..........?

Estábamos aburridos
ayer tarde en el paseo,
y para hacer menos largo
y más agradable el tiempo,
abordamos, los amigos,
el tema de los mecheros.
Uno dijo que eran malos;
y otro dijo que son buenos;
éste apuntaba ventajas;
aquél narraba defectos,
y mientras unos, amantes
de la *luz* y del progreso
hablaban de las cerillas
con cierta sorna y desprecio,
otros decían las faltas
de aparatos tan modernos...
Como ocurre casi siempre
la cosa fué por lo serio,
y el defensor de los mistos
queriendo dar un ejemplo
de que toda su defensa
se basaba en hechos ciertos,
sacó su caja *de á cinco*
del bolsillo del chaleco,
y encendió su cigarrito...
¡nadie turbó aquel silencio!
Llegó su turno al amigo
que alababa los mecheros,
y del fúlgido artefacto.
dió en el muelle con un dedo..,
Mas fué la empresa imposible,
saltó un átomo de fuego,
y la mecha.... ¡que si quieres!
Volvió á repetir el juego,
y otra vez fué negativa.
la respuesta del mechero...
Ya entre todos los amigos
comenzaba el pitorreo,
cuando un grave policía
se nos acercó muy serio,
y encarándose conmigo
—A ver—dijo, ese mechero.
Yo procuré convencerle
de que á Dios gracias, no tengo
seis pesetas disponibles
para gastos tan superfluos,
mas todo inútil, el *guindi*
sin ambajes ni rodeos,
me condujo á la *delega*...
¡ní que fuera yo el Chivero!
No me valieron disculpas
ni suspiros, ni lamentos.
Los *precoces* policias
de su *función* satisfechos,
empezaron un registro
para buscarme el mechero.
Me hicieron poner en cruz
como Cristo en su madero,
y hasta el forro de las botas
me miraron con recelo.
Y... ¿sabéis lo que encontraron?
unos recibos de empeño;
la factura de mi sastre;
dos cuentas del zapatero,
y cuatro tiras de fósforos
que no fallan con el viento
y que tienen la ventaja
de que me salen muy buenos,
cuando envueltos con harina
se los pongo como cebo,
á la turba de ratones
que me destrozan los versos.....

EL 2.° AURELIO BAY

Una beca en el Instituto

Nos el Dean y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad de Palencia,

Hacemos saber: Que estamos competentemente autorizados para presentar al Sr. Director del Instituto Provincial de segunda enseñanza, cuatro niños pobres naturales de esta ciudad, ó en su defecto de los pueblos de la provincia, á fin de que sin satisfacer los derechos de matrícula que están señalados, sean admitidos en dicho establecimiento á recibir la necesaria instrucción por el tiempo y en la forma que exigen los reglamentos vigentes ó exigieren en adelante. En su virtud y para que llegue á conocimiento de los puedan aspirar á dicha gracia, se anuncia al público que actualmente se halla vacante una de estas cuatro becas para que hasta el día 24 inclusive del mes de la fecha, los padres de los niños que se hallaren con los requisitos prescriptos para ser admitidos á cursar en dicho Instituto, presenten sus solicitudes en nuestra Secretaría Capitular acompañada de las certificaciones de pobreza, de buena conducta moral y religiosa, fé de bautismo en sello de pobres y otra del Maestro de haber terminado los aspirantes la primera enseñanza, y si hubiesen ya aprobado algún año de segunda enseñanza, certificación de la censura obtenida en las asignaturas aprobadas.

El día 20 del mismo mes serán examinados à las diez de la mañana en la Secretaría Capitular para formar el juicio comparativo y juzgar cual sea el más acreedor á la referida gracia.

En testimonio de lo cual, mandamos expedir el presente Edicto, firmado de nuestra mano y sellado de nuestras armas. Dado en la Sala Capitular de esta Santa Iglesia de Palencia à 14 de Octubre de 1911.

DEOGRACIAS I. CASANOVA

Por acuerdo del Ilmo. Sr. Dean y Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral.

JULIAN A. ONRUBIA
Secretario

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 14

No hay nada nuevo

Nos ha dicho el Sr. Barroso que nada nuevo sabe de Melilla, y que es antipatriótico exagerar las bajas que tuvimos en el último combate.

Enfermo mejorado

El P. Coloma se halla bastante mejorado de la dolencia que le ha retenido en cama varios días.

Siguen interesándose por su salud cuantas personalidades se encuentran en esta corte.

La «Gaceta»

Publica la de hoy, las firmas de ayer y otros decretos de escaso interés.

De Melilla

Telegramas recibidos de esta plaza, dicen que los heridos en el último combate, mejoran rápidamente, excepto el teniente Sr. Segura cuyo estado sigue siendo muy grave.

También se halla muy mejorado el comandante Sr. Iglesias.

Centenario de un sacerdote

En Sobremazas pueblo de la provincia de Santander, se están verificando grandes fiest s en honor del párroco que celebró ayer el centenario de su nacimiento.

Por la mañana celebró misa y bendijo á sus feligreses, quienes le obsequiaron con un banquete, en el que se tocó la «Marcha Real.»

Montó á caballo, y seguido de los feligreses se dirigió á la casa donde nació en cuya fachada se colocó una lápida conmemorativa.

El pueblo dispensó á su párroco una calurosa ovación.

M.C.D.2022

E aniversario de Ferrer

Oomunican de Barcelona que esta mañana varias comisiones se trasladaron al cementerio, depositando en la tumba de Ferrer cuatro artísticas coronas.

Más de un accidente

El juzgado militar se ha personado en el pueblo de Aravaca, procediendo al levantamiento del cadáver del capitán de ingenieros, siendo conducido al depósito judicial donde se le practicará la autopsia.

Toros y toreros

Ayer se celebró en Zaragoza la primera corrida de feria, lidiándose ganado del Marqués de Villagodío, que dieron poco juego.

Vicente Pastor y Cocherito estuvieron superiores, especialmante este último, pues sus tres toros rodaron de otras tantas estocadas.

Continúa siendo mejor el estado de *Machaquito*, creyéndose que podrá torear antes de lo que en un principio se decía.

LAS PROXIMAS ELECCIONES

Nuestro querido amigo D. Matías Peñalba, nos envía para su publicación la siguiente carta, que ha dirigido al señor Alcalde:

«*Sr. D. Tomás Alonso*: Alcalde de esta capital.

Mi distinguido amigo: Cumpliendo lo ofrecido en la junta celebrada por su iniciativa para tratar de las elecciones municipales, convoqué á los comités de Conjunción republicano socialista, y republicano-radical. Reunidas anoche en número de nueve las personas que los componen, y representadas las demas, se acordó *por unanimidad* ratificar el acuerdo, ya tomado, y que no se había hecho público, de no consentir la aplicación del art. 29 de la ley electoral, por ser su utilización sistematica un atentado á la soberanía del pueblo en todo caso, y por vedar el decoro en esta hora á los partidos de la izquierda toda relación de paz, así con el partido conservador, de funesta memoria en su acción gubernamental, como con el partido que mantiene en suspenso caprichosamente las garantías constitucionales; no siendo liberal mas que de nombre.

«En virtud de este acuerdo, que por encargo de los reunidos tengo el honor de comunicar a V.; le ruego me considere dispensado de la asistencia al Ayuntamiento convenida para esta noche. Sabe usted que es su amigo particular y s. s. q. l. b. l. m.

Matías Peñalba

***

El Comité del Centro Obrero se reunió anoche, á quien su presidente dió cuenta de la reunión celebrada anteayer en el Ayuntamiento y por unanimidad se acordo no aceptar lo propuesto por el alcalde, manteniendo el Comité su decisión de abstenerse en la lucha, si bien dejando en libertad á las agrupaciones para presentar candidatos.

Esta resolución le ha sido comunicada al alcalde verbalmente esta mañana por el presidente del Centro.

***

Como se vé ha fracasado el arreglo que se intentaba y las elecciones próximas no serán de paz, sino que por el contrario habrá lucha, y esto era lo que nosotros teníamos por sabido según reflejábamos al final de la reseña que hacíamos ayer de la reunión celebrada por los jefes de los partidos políticos.

***

En el despacho del Sr. Gobernador civil también estuvieron ayer tarde reunidos algunos liberales, tratando, según hemos podido saber, de algo relacionado con las elecciones municipales.

Y nos consta, por último, que el señor García del Valle celebró una conferencia con persona que está alejada de la política.

***

A los republicanos de la Conjunción.

Mañana domingo, á las diez, se celebrará una reunión para designar candidatos á concejales, en el piso principal del Café Moderno.

***

El partido radical se reunirá á las once, en el mismo local y con igual objeto.

NOTICIAS

Una boda

En la vecina ciudad de Valladolid y en la iglesia parroquial de San Lorenzo, contrajeron ayer matrimonio la elegante señorita María Beraza Arcona, y el conocido comerciante de esta capital D. Mariano Castillero, querido amigo nuestro.

Fueron apadrinados por D.ª Cordulia Aguado y el hermano del novio don Ezequiel.

Los invitados fueron obsequidos con un suculento banquete después de la ceremonia.

La feliz pareja salió en el rapido de la tarde con dirección a Madrid, donde pasaran la luna de miel, que les deseamos duradera y llena de ventura.

Se ha convocado á los diputados provinciales, para reanudar el próximo martes las sesiones del actual periodo semestral, que fueron suspendidas hasta que se recibiera la certificación que se tenía pedida á la Administración de Hacienda para la aprobación del repartimiento.

Carburo de calcio. El de mayor rendimiento que se fabrica dando 320 litros de gas por kilo, es el que vende «La Violetta», Mayor, 52.

Todas las misas que se celebren pasado mañana lunes en la capilla de Nuestra Señora de la Soledad, serán aplicadas por el eterno descanso del Sr. D. Hipólito Mendez, Director que fué de esta sucursal del Banco de España.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal en la calle Mayor á las once y media.

«La Gracia de Dios» pasodoble, Roig.

«Los oficiales» polka, Farbach.

«Raymond» overtura, Thomas.

«Alborada gallega» Veiga.

«El traje de luces» pasodoble Chueca.

El lunes próximo, á las seis de la tarde, se abre la matrícula en la Escuela de Artes Industriales de la Propaganda Católica.

Ha sido trasladado á Vizcaya el percibo de la pensión de cruz de pesetas 7,50 mensuales que por esta Tesorería cobraba el cabo del Ejército licenciado Domingo López Rebollar.

Mañana se inaugurara en el Santo San Pedro una sociedad de baile y declamación, celebrándose por la tarde un baile, v por la noche una velada, poniéndose en escena el bonito drama «Mártir de su inocencia.»

La farmacia á quien corresponde mañana el turno de guardia es la del Doctor Fuentes, establecida en la calle Mayor 114, permaneciendo abierto desde la una de la tarde hasta las ocho de la noche.

Notas militares

Ha sido promovido al empleo inmediato el primer teniente de la guardia civil, que presta sus servicios en esta ciudad, D. Severiano Bartolomé, particular amigo nuestro, a quien enviamos nuestra mas cordial enhorabuena.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

D. Eladio Maté, 550 pesetas.
D. Ramón Adarraga, 400.
D. Placido Maisterra, 813'45.
D. Roman Ruíz, 104'42.

Jugando ayer tarde varios chiquillos en el puente nuevo de hierro, uno de ellos arrojó a un amigo suyo una piedra que le produjo pequeña contusión en el ojo izquierdo.

Mañana se celebrara en la sociedad «El Brillante», a las cinco de la tarde, el segundo baile de la temporada.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Visitación Pérez Lucas, 2 años, Mazorqueros, 33.—Eugenia Casado Ruíz, soltera, 16 años, Hospital.—Teresa Pilar López Rodríguez, 40 horas, Avenida Casado del Alisal, 6. —Emiliana Blanco Gil, soltera, 18 años, Soldados, 18.—Juan Martín Rabanal, casado, 74 años, San Juan, 17.

Nacimiento.—María Pilar Miguel, hija de Félix y Cristina, Mayor Antigua, 6.

Matrimonios.—Eugenio Saez, de Palencia, de 22 años, con Zoila Trancho, de San Mamés, de 22.—Ladislao Martínez, de Aguilar, de 27, con Magdalena Zamora, de Cevico, de 21.

Bajo nuestro clima

Las jóvenes anémicas, débiles, enfermizas, melancólicas, los niños pálidos, raquíticos é que crecen con demasiada rapidez, las personas debilitadas por toda clase de excesos, las privaciones, las enfermedades, el excesivo trabajo físico é intelectual, los ancianos de ambos sexos que se sienten débiles, todos beben tomar, á cada comida, las gotas concentradas de verdadero Hierro Bravais, el remedio más eficaz contra la Anemia, la Clorosís, los Colores Palidos, la Falta de Fuerzas, la Debilidad de Constitución, etc.

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido **DISPEPSIA** palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el ***ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomalix)*** que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la **sensación de peso, malestar**, dolor y molestias de la di**gestión, que notan algunos enfermos** al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ***ELIXIR*** que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y **Serrano, 30, MADRID**

Se remite por correo folleto á quien lo pida

DE INTERÉS

Para obtener del Banco de España con reserva y prontitud Préstamos y Créditos al 4 ½ por 0/0 anual y comprar ó vender papel del Estado, en condiciones legales, dirigiros al Corredor Colegiado Sr. Medina, en Palencia, Carnicerías, 14, pral.

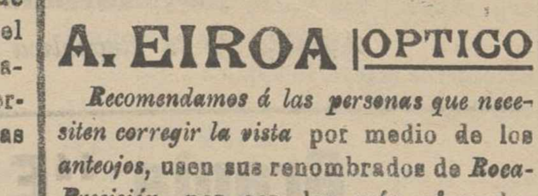

A. EIROA | OPTICO

Recomendamos á las personas que necesiten corregir la vista por medio de los *anteojos*, usen sus renombrados de *Roca-Precisión*, por ser los más afamados para la conservación de la vista.

Para la graduación exacta de la vista, además de su larga práctica y estudios especiales, posee la *Caja Oculística* y *Escalas Optométricas*, única forma de aplicar á cada ojo el grado necesario.

Ejecuta con exacta precisión las prescripciones de los Doctores Oculistas.

Construye y reforma toda clase de Anteojos para lo cual tiene un completo surtido en *Cristales y Armaduras de todos los sistemas de París y modelos americanos.*

A. EIROA

Unico óptico en esta capital

Calle Mayor principal, 80

—: ÓPTICA Y PLATERIA :—

Automóviles CHENARD & WALCKER

Silenciosos,
Sólidos,
Económicos

MODERN' GARAGE
BURGOS

Doctores Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consuta diaria de 11 áuna, Barrionuevo, 29

Valladolid

GRAN RESTAURANT DE ROMA

—: DE :—

Manuel Rodríguez

(dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia)

Santander, núm. 10.—VALLADOLID.

Teléfono núm. 188

Gabinetes para familias ó personas independientes con luz eléctrica y timbres

Casa especial para bodas y banquetes

Coche de la casa á todos los trenes.

Boletín Religioso

Domingo. — Santa Teresa de Jesús y Santa Tecla.

En las Carmelitas hay misa solemne á las diez, sermón que predicará el Reverendo Padre Gregorio de la Virgen del Carmen y exposición del Santísimo Sacramento hasta que termine la función de la tarde que empezará á las cinco.

En la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle son los ejercicios de la V. O. T. del Carmen: á las siete y media hay Comunión y á las seis y media de la tarde el ejercicio del Mes del Rosario con Exposición y plática.

En San Francisco celebra su función mensual la Asociación de Hijas de María; la Comunión general será en la Misa de las siete, el ejercicio de la tarde tendrá lugar á las seis comenzando con la exposición de S. D. M. á la que seguirá la Estación, el Rosario, la Visita, el Sermón y la Reserva.

En San Francisco celebra su función principal la cofradía de Nuestra Señora del Pilar, con Misa solemne y sermón que predicará D. Teófilo Barcenilla, estando S. D. M. expuesto hasta después de la Misa en que reservará.

Al siguiente día lunes habrá Misa á las á las siete y media por los hermanos difuntos.

El ilustrísimo señor Obispo concede 50 días de indulgencias por asistir á cada uno de estos actos.

Lunes.—San Florentino, San Ambrosio, San Saturnino y San Galo.

En la Iglesia de San Juan de Dios da principio un solemne Novenario que los Religiosos Hospitalarios dedican al Arcán-San Rafael; todos los días á las seis de la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento, se rezará el Santo Rosario, se cantará la Letanía, se recitará la Novena, seguirán los Gozos é Himno del Santo y se terminará con la Reserva.

En la V. O. T. de San Francisco hay ejercicios este día y el siguiente á las seis y media de la tarde por una hermana difunta.

MERCADOS

Palencia, 14.—Sigue el tiempo obscuro y de lluvia.

En algunos pueblos es tanta la abundancia de agua que ha caído, que las tierras están encharcadas y paralizados los trabajos.

Allí donde se puede, se sigue sembrando, haciéndose esa operación en buenas condiciones.

Las tareas de vendimia avanzan y en esta semana la darán por terminadas en muchos pueblos.

Los precios como los días anteriores, á 38'50 rs. la fanega de trigo; á 29 centeno, á 19 la cebada y á 16 la avena.

—

Valladolid, 13.—En la plaza se ofrecen las 94 libras de trigo á 41 rs.; y de Rioseco á 39'75.

La entrada por el Canal fué de 800 fanegas y un carro pagado á 41 y por el Arco 200 á 40'50 y 41.

Por el centeno se pretende á 31 rs., y por la cebada á 22'50 haciéndose pocas ventas.

—

Rioseco, 13.—Llegaron 800 fanegas de trigo, que se pagó á 38; habiendo ofertas en partidas á 39'75. La tendencia es firme Tiempo lluvioso.

—

Peñafiel, 13.—Entraron 1.400 fanegas de trigo pagado á 38'50 y 39 rs.; 40 de centeno á 27'50; 20 de cebada á 20; 24 de avena á 14'50; 16 de muelas á 23 y 60 de yeros á 25'50. Las algarrobas se pagan á 22 rs. Se han expedido 6 vagones de trigo para Barcelona.

—

Barcelon 13.—Se ha vendido trigo de Zamora á 39'50; de Almendrajo á 38'25; de Badajoz á 39. Llegaron 138 vagones de trigo, 4 harina, 5 de cebada, 2 avena y 2 arbejones.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 14

Lo que dice Canalejas

El jefe del gobierno ha dicho que cree que hasta el lunes ó martes, no habrá nada nuevo de Melilla.

La entrevista que hoy he tenido con el rey ha sido brevísima.

Los preparativos electorales siguen haciéndose con actividad por los partidos políticos.

De Portugal, tengo noticias de que renace la tranquilidad y que el movimiento decrece; por lo cual en breve regresarán á sus guarniciones las tropas que se encuentran en la frontera.

En el puerto de Melilla han fondeado el «Reina Regente» el «Infanta Isabel» y el «Vasco Núñez de Balboa» y el «Recalde».

Un fallecimiento

En Bilbao ha fallecido el jefe de ingenieros de la Armada Sr. Corripio.

Audiencias regias

D. Alfonso ha concedido hoy numerosas andiencias figurando entre los que le han visitado, el Subsecretario de Instrucción pública D. Natalio Rivas, quien salió encantado de la competencia del monarca en los asuntes de Instrucción.

Firma de Guerra

S. M. el rey ha firmado los decretos proponiendo á los coroneles de carabineros D. Manuel Ubeda, D. Ignacio Sánchez y D. Federico Escalona para el mando de las subinspecciones de la 6.ª, 7.ª y 9.ª región respectivamente. Y á los tenientes coroneles del mismo cuerpo D. Francisco Barberá, D. Juan Maldonado, D. Antonio Vicente Moreno y D. José Salavera para las comandancias de Sevilla, Badajoz, Almería y Gerona.

Proponiendo para el mando del regimiento de Cazadores de Caballería de Treviño al coronel D. Maximiliano Soler Losada.

Los aranceles

El ministro de Hacienda, ha dicho que el Gobierno, no influye en la valoración de productos, en la Junta de Aranceles, habiéndose reunido hoy, aprobando la clase segunda, referente á los hierros y metales.

También ha dicho el Sr. Rodrigañez, que entrega Banco un millón de francos á 9,10 por 100 apareciendo de bolsa á 9'15 y 9'20.

Las elecciones municipales en Barcelona

El jefe del partido radical señor Lerroux, ha dirijido una carta á un amigo suyo, diciéndole que no irá á Barcelona, para comenzar la campaña electoral, hasta que no se restablezcan las garantías constitucionales.

Asegúrase que el Sr. Lerroux, tiene el propósito de celebrar un mitin en cada uno de los diez distritos electorales, dirigiendo el mismo la palabra al pueblo.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 7.

M.C.D.2022

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Garage Central de Guillermo del Paso

MAYOR PRINCIPAL, 244 AL 254.—PALENCIA.

Venta y alquileres de Automóviles, Bicicletas, Tandem y Tripleta.
Accesorios y piezas de recambio de todas clases.

GRAN TALLER DE REPARACIONES

Bulcanizado y esmaltado á fuego.
Gasolinas y aceites para toda clase de máquinas.
Pneumáticos «Dunlop» y otros. Carga de acumuladores, Foso.
Garaje capaz para 50 automóviles.
Automóviles de 3.000 ptas. en adelante, y bicicletas de 75 ptas. en adelante.

Representante exclusivo para Asturias y esta provincia de las tan acreditadas marcas «LION PEUGEOT», que ha ganado los primeros premios en cuantas carreras tomaron parte en el 1907, 1908, 1909 y 1910.

No confundirla con la marca Peugeot.

En esta provincia y la capital, tres partes de los automóviles que hay son «LION-PEUGEOT» y en proporción en el mundo entero, coches por cadena y cardan al mismo precio.

Representante exclusivo para Asturias y esta provincia de la acreditada marca en Motocicletas y Bicicletas «PEUGEOT».

Tengo la representación de las mejores marcas de automóviles y bicicletas, no es posible detallar marcas ni quienes han adquirido coches por ser un número tan crecido.

Máquinas de coser, bordar y hacer géneros de punto, de las tan renombradas marcas GRITZNER, SEIDEL y NAUMANN, y WERTHEIM, á 2'50 pesetas semanales. Enseñanza à bordar gratis.

Reparaciones, piezas y agujas en cuantos sistemas existen.

Esta casa puede competir con todas de su clase por comprar directamente á las fábricas y en grande escala.

La primera fundada en Palencia.
Exportación à toda España.

Fernando Galindo González

Mayor principal, 53.—PALENCIA

INSTALACIONES DE CENTRALES ELÉCTRICAS

Cristalería fina de Bohemia.—Aparatos de metal últimas novedades

Aparatos de fantasía.—Telefonía.—Timbas eléctricos y pilas.

Contadores de Electricidad

Contadores de agua

Accesorios en general
de instalación eléctrica

Lamparas de Gas Acetileno

Reparaciones de máquinas eléctricas, transformadores, etc.

Stock de neumáticos.—Continental.—Accesorios para automóviles

Gramófonos y discos de las marcas más acreditadas.

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios
á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio dé Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

		PESETAS
Capital social	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500,000
Reservas	Estatuaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.162.966'38
Primas anuales del último ejercicio		2.418,573'12
Siniestros satisfechos		14.015,888'32

Domicilio social:
Barcelona; Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

Representante en PALENCIA: D. Lucio González E. de Medina.
Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

LA NUEVA ELECTRA

es el establecimiento màs completo de esta provincia en artículos de electricidad.

Las mejores marcas en lámparas de filamento metálico

desde 10 hasta 600 bujías

para todos los voltajes.

Surtidos y elegantes aparatos de metal.—Cristalería fina nacional y de Bohemia.—Contadores eléctricos de distintas marcas.—Material completo para alumbrado de acetileno y petróleo.

Proyectos y presupuestos gratis

sobre instalación de Centrales eléctricas.

Tendido de líneas eléctricas, telegráficas y telefónicas.—Montaje y reparación de maquinaria eléctrica.—Especialidad en bobinajes de todas clases.—Material eléctrico en general.

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Gramófonos y discos

Más de mil discos diferentes y modernos

La Nueva Electra.—VIUDA DE C. GARRACHON

MAYOR PRINCIPAL, 69.—PALENCIA.

JOYERÍA DE MODA
"DIEZ"

Mayor pral., 70 ● **Palencia** ● Esquina al Patio Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas.

Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.

"DIEZ"

PALENCIA

Fábrica de Relojes

Frente á la Estación

Único depósito del reloj JUVENIA

TEMPORADA DE INVIERNO

Grandes existencias en camisería blanca y de color, géneros de punto, bufandas, abriguitos blancos y color para niños, vestidos confeccionados para señora, vestidos para niñas, delantales, faldas, ropa blanca, mantelerías, tohallas.

Preciosos gustos en franelas de algódón y lana para la confección de camisas á medida.

Camisería Castillero

35, MAYOR PRAL., 35

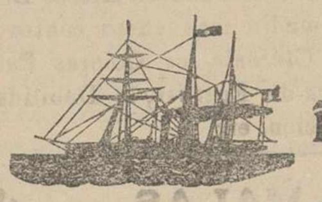

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
—DE—
Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo à la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 31, principal.

"Compañía del Pacífico"

Servicio de Vapores-Correos
entre Santander y América del Sur.

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía, Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao,

Saldrá de SANTANDER, el día 1.° de Noviembre, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

"RENUTA,,
(*de dos hélices*)

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, es de pesetas 235, incluso impuestos.

Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos à quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse a sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y flotes de carga, dirigirse en PALENCIA á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.

Granja "EMILIA,,

Camino del Cristo del Otero, Frente á la Estació

HORAS DE VENTA: De tres á seis de la tarde

Se venden huevos para incubar, de gallinas de pura raza, escrupulosamente seleccionadas, á los siguientes precios:

Castellana negra,	la docena,	pesetas		4
Prat leonada,	»	»	»	6
Prat perdiz,	»	»	»	6
Prat blanca,	»	»	»	12
Uyandotte blanca	»	»	»	8
Houdan	»	»	»	7

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto cueca, no la eche V. con huevos de la raza vulgar del país, porque no le conviene procrear una raza cuyas gallinas ponen solamente de 70 á 80 huevos al año; cualquiera de las seis razas citadas tienen una postura anual de 120 á 160 huevos, especialmente la Castellana negra que no baja de 140.

AUTOMOVIL
Ford

Sólido y de duración

Fabricado de acero-vanadio, que es el acero más resistente, el más caro, el que menos se desgasta por la fricción, el que soporta los choques y las trepidaciones sin cristalizar.

Ligero y económico

El chassis Ford solo pesa 500 kilogramos, y no se ha sacrificado un solo gramo que comprometa su solidez, pero no lleva peso muerto que cuesta arrastrar, por lo que consume la mitad de esencia, la cuarta parte de aceite y la octava á décima parte de gomas.

Económicos para viajar

Más que en ferrocarril aún en 3.ª clase. Podemos y queremos probarlo á quien lo desee.

Económicos para uso de ciudad

Pesetas 500 al año para un recorrido medio de 10 kilometros diarios.

Bueno para malos caminos y cuestas

Cuanto más pesa un móvil mejor camino necesita; el ferrocarril exige rails perfectamente lisos y finos. El Ford, que es el auto más ligero, va sobre caminos con baches, piedras, barro ó polvo. Siempre llega á su destino y vuelve. Lleva motor de 20 HP y, dado su poco peso, sube todas las cuestas, hasta de 50 °|o

Necesario para veranear

Sirve de agradable y económica distracción á toda la familia, y el cabeza de la misma puede acudir a su oficina, fabrica o asuntos profesionales en sitios distantes 40, 50 ó más kilometros, empleando en el viaje poco tiempo y dinero y á la hora que le convenga, de día ó de noche.

Baratos de compra

Por fabricarse un único tipo de chassis y repetirse en cantidad enorme, empleando procedimientos de fabricación ultramodernos, mecánico-automáticos y de estampación.

Torpedo, 2 asientos.	**Ptas.**	**5.950**
Doble faetón, 5 asit.os	"	**6.200**
Landaulet, 6 asientos.	"	**8.100**

Facilidad de recomposición

Todas las piezas del automóvil Ford son intercambiables sin previo ajuste; las hay siempre en existencias y, además, resultan muy económicas.

Referencias

Pídanse Catálogos é impresos, **mejor** infórmense de los poseedores de Ford, y **mucho mejor** examínense y pruébense gratuitamente en paseo, viaje, cuesta etc., etc. Hay siempre modelos a su disposición para ensayo.

AGENCIA ESPAÑOLA
DE LOS AUTOMÓVILES "FORD,,

Milagro, 15.—Valencia

Se arriendan

los pastos de la dehesa de San Pedro de la Yedra. Para tratar, con D. Rodrigo M. Pombo.

SE VENDE

Una máquina industrial para sastres y zapateros. Para tratar, con Sebastián Lerena, en Villovieco.

Trigo simiente superior

Se vende en Medina del Campo en la casa comercio de D. Eusebio Giraldo, á quién pueden pedirse muestras y precios.

SE VENDE

9 tinajas para vino, su cabida de 900 cántaras y 6 bocoyes desde 30 á 40 cántaras, para tratar con Fermín Miguel.

Carretera de Valladolid, núm. 8 frente á la ermita de Rocamador.

Cochera

Se arrienda una en la calle de San Juan, 20, capaz para tres carruajes, con cuadra y pajera. Para tratar, en la misma.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Reglamento y Tarifas arregladas conforme á la «Gaceta» de Febrero último

con el Regalmento
para la inspección

De venta en la librería de Alonso Hijos.—Mayor pral., 71.

M.C.D.2022